



## POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL

En **E-SOMOS FONTIBÓN S.A.S** pioneros en movilidad eléctrica, proporcionamos el mejor talento humano y los recursos técnicos y económicos apropiados para la prestación del servicio de transporte masivo de pasajeros a través del compromiso de los colaboradores, la gestión del conocimiento, la gestión del riesgo, el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integral, el cumplimiento de los requisitos legales y los normativos a las que se acoja la Organización y el mejor desempeño operativo, con una administración financiera eficiente y una operación rentable; gestionando los activos físicos durante todo su ciclo de vida optimizando costo, riesgo y desempeño. Trabajamos por la satisfacción del cliente, usuarios, accionistas y demás partes interesadas promoviendo la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes.

Igualmente, estamos comprometidos que la ejecución de las actividades en patio y en vía se desarrolle bajo los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo a través de la identificación de los peligros y la evaluación y valoración de riesgos estableciendo controles para la prevención de accidentes, lesiones a las personas y daños a la salud de nuestros colaboradores, contratistas, proveedores y visitantes promoviendo lugares de trabajo adecuados, seguros y saludables. Gestionamos los factores de desempeño en Seguridad Vial identificados para los actores viales de la Organización con el objetivo de prevenir lesiones y/o pérdidas humanas ocasionadas por accidentes de tránsito.

Nos comprometemos con la preservación del medio ambiente durante el ciclo de vida del servicio a través del uso sostenible de los recursos, la prevención de la contaminación mediante la identificación, valoración y control de aspectos e impactos ambientales, la implementación de acciones de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático la adecuada gestión de los residuos y la responsabilidad social corporativa.



A handwritten signature in black ink that reads "ALEJANDRO OSORIO CALLE".  
**GERENTE GENERAL**

Fecha de aprobación: 22 de agosto de 2024  
CO-GI-DD-05  
Versión 3